



STATE WATER RESOURCES CONTROL BOARD

REUNIÓN/TALLER DE LA JUNTA

Martes, 6 de octubre de 2020 – 9:30 a.m.

Miércoles, 7 de octubre de 2020 – 9:30 a.m.

Reunión Solo Por Video y Teleconferencia

No Habrá Lugar Físico para la Reunión

En Avance y Autorización de Órdenes

Ejecutivas Núm. [N-29-20](#) y Núm. [N-33-20](#)

Reunión por Video y Teleconferencia Durante la Emergencia del COVID-19: A esta reunión solo se podrá asistir remotamente, Esto se debe a la emergencia del COVID-19 y a que las Órdenes Ejecutivas del Gobernador protegen la salud pública, limitando las agrupaciones públicas y requiriendo el distanciamiento social.

- Si alguien solo desea ver la reunión, la transmisión usual vía internet estará disponible en <https://video.calepa.ca.gov/> y se debe utilizar SI NO va a comentar.
- Si alguien desea comentar respecto a un punto de la agenda o si va a hacer una presentación ante la Junta (Board) y desea saber cómo participar por teléfono o por medio de servicio remoto viste: https://www.waterboards.ca.gov/board/info/remote_meeting/

DECLARACIÓN DE QUÓRUM

E. Joaquin Esquivel, Presidente; Dorene D'Adamo, Vicepresidente; Tam M. Doduc, Miembro; Sean Maguire, Miembro; Laurel Firestone, Miembro

REUNIÓN DE LA JUNTA

Los comentarios del público sobre el temario se limitarán a 5 minutos o al tiempo dispuesto a criterio del Presidente de la Junta (Board)

FORO PÚBLICO

Cualquier miembro del público puede dirigirse a la Junta y hacer preguntas relacionadas con cualquier tema que esté dentro de la competencia de la State Water Board (la Junta Estatal de Agua) en tanto el tema no esté en el temario o pendiente ante la Junta Estatal de Control de Recursos de Agua (State Water Resources Control Board) o de cualquier Junta Regional de California de Control de Calidad de Agua.

ASUNTOS DE LA JUNTA (BOARD)

1. La Junta considerará la adopción de las actas de la Reunión del 15 de septiembre de 2020.

ASUNTO INFORMATIVO

2. Actualización sobre las Acciones y Respuestas al COVID-19 por parte de la Junta.

DIVISIÓN DE AGUA POTABLE

3. Consideración de una Resolución propuesta para adoptar DLRs (Límites de Detección para Propósitos de Reportes) modificados. Con esta Resolución se propone bajar el DLR para Perclorato a 0/002 mg/L y 0.001 mg/L (el DLR antes era 0.004 mg/L y 0.006 mg/L).
 - Punto de la Agenda
 - Resolución Preliminar
 - [Texto Propuesto para las Regulaciones](#)
 - Los comentarios escritos debían haber sido recibidos para las doce del mediodía del 8 de agosto de 2020.

ASUNTOS INFORMATIVOS

4. Actualización sobre el Programa SAFER (Fondos para Agua Potable Segura y Costeable para Equidad y Resiliencia).
 - Punto de la Agenda
5. Reporte de los Miembros de la Junta (Board).

TALLER DE LA JUNTA (BOARD)

El punto 6 no será tratado antes de la 1:00 p.m.

6. La Junta Estatal de Agua (SWRCB) ofrecerá un Taller Público para recibir comentarios orales sobre un Orden de Calidad del Agua preliminar modificada. Esta Orden modifica estos WMPs que el Funcionario Ejecutivo de la Junta aprobó: nueve WMPs y un WMP de Gestión de Cuencas Mejorado. WMPs significa Programa Mejorado de Gestión de Cuencas. Esto es conforme a la Orden Núm. R4-2012-0175.
 - Punto de la Agenda
 - Carta de Envío para la Segunda Orden Propuesta y Aviso de Taller
 - Segunda Orden Propuesta (4 de septiembre de 2020)
 - Documento de Comparación (este documento muestra los cambios del 10 de diciembre de 2019 al 4 de septiembre de 2020)
 - Los comentarios escritos debían haber sido recibidos para las doce del mediodía del 3 de abril de 2020.

MIÉRCOLES, 7 DE OCTUBRE DE 2020

PUNTOS INFORMATIVOS

7. Presentación de Datos Técnicos sobre la Investigación a Nivel Estatal de Sustancias Per- y Polifluoroalquiladas (PFAS).
 - Punto de la Agenda

8. Reporte del Funcionario Presidente de Audiencia sobre el primer año de la Oficina de Audiencias Administrativas de la Junta de Agua.
 - Punto de la Agenda

SESIÓN A PUERTAS CERRADAS

La sesión a puertas cerradas no está abierta al público

PERSONAL

La Junta (Board) se reunirá tras puertas cerradas para considerar el nombramiento, evaluación de rendimiento o despedida de un empleado público o para escuchar quejas o cargos que han sido radicados contra ese empleado por otro empleado, a menos que el empleado pida una audiencia pública [Esta sesión a puertas cerradas es autorizada conforme a la sección 11126, subdivisión (a)(1) del Código de Gobierno.]

¡INFORMACIÓN IMPORTANTE!

A menos que se especifique lo contrario, los comentarios escritos **deben ser recibidos a más tardar a las 12:00 p.m. del 1 de octubre de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Las presentaciones electrónicas en Powerpoint **deben ser recibidas a más tardar a las 12:00 p.m. del 1 de octubre de 2020 y no se aceptarán después de ese momento.**

Esta información se debe enviar por correo electrónico a la Secretaria de la Junta a commentletters@waterboards.ca.gov. En el renglón del tema, por favor indique, "**REUNIÓN/TALLER DE LA JUNTA del 10/6-7/2020 - ASUNTO # (complete en negrita el tema del asunto correspondiente).**" Si tiene alguna pregunta sobre el temario, comuníquese con la Secretaria de la Junta al (916) 341- 5600.

Si desea pedir una copia de los comentarios que el público envió sobre un punto de la agenda, puede pedirla en commentletters@waterboards.ca.gov, indique la fecha de la reunión de la Junta (Board), y el nombre y número del punto de la agenda.

El temario y los asuntos estarán disponibles en formato electrónico en:
http://www.waterboards.ca.gov/board_info/calendar/index.shtml

*Se podrán retirar asuntos del calendario de asuntos no impugnados a solicitud de cualquier miembro de la Junta o persona. Si un asunto es retirado del calendario de asuntos no impugnados, éste sólo se someterá a votación en esta reunión si la Junta acepta la recomendación del personal para el punto del temario. De lo contrario, el punto se aplazará para una reunión futura de la junta para permitir el aporte de las personas interesadas.

La transmisión por video de las reuniones estará disponible en: <https://video.calepa.ca.gov/>

Se solicita a las personas que requieren adaptaciones especiales que se comuniquen con la Secretaria de la Junta (Board) al (916) 341-5600.